

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

GLAYAMOVILIZA S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 4

En la ciudad de Quito, D.M., el 15 de abril 2016, se reúnen los accionistas de GLAYAMOVILIZA S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: GLAYAMOVILIZA S.A.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Av. Eugenio Espejo 2410, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 15 de abril de 2016 desde las 11:00h.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor Carlos Alberto Espinel Moncayo, Presidente. Actúa como Secretario el señor Diego Salvador Molina, en calidad de Gerente General.

Lista de asistentes y quórum:

<u>Accionista</u>	<u>Capital Actual</u>	<u>Número Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Juan Pablo Burbano Simon	US\$ 240	240	26.67 %
Carlos Alberto Espinel Moncayo	US\$ 240	240	26.67 %
Christian Beau Adler Espinel	US\$ 180	180	20.00 %
Diego Fabián Salvador Molina	US\$ 240	240	26.67 %
Total:	US\$ 900	900	100.00%

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: La junta se entiende convocada y queda válidamente constituida por estar presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, aceptan por unanimidad la celebración de la junta, tal como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Los accionistas, que representan el 100% del capital social, han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de GLAYA S.A. para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**
- 4. Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2015.**
- 5. Designación de Comisario principal.**

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

53 **1. Informe de administración por el ejercicio 2015:** El Gerente General
54 da lectura del informe respecto al ejercicio económico del 2015.

55
56 Los accionistas analizan el informe y es aprobado por unanimidad con la
57 abstención Diego Fabián Salvador Molina, por ser Gerente General, según
58 el artículo 243 de la Ley.

59
60 **2. Informe de Comisario:** El Secretario da lectura al informe de la señora
61 Viviana Tinajero Oña Comisario Principal de la Compañía, que comenta el
62 estado financiero de operaciones económicas en el año 2015. Luego de
63 deliberar, los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

64
65 **3. Balance General y de Resultados por el ejercicio 2015:** El Secretario
66 da lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2015,
67 el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Evolución de Patrimonio a esa
68 fecha.

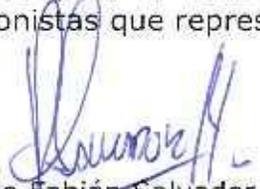
69
70 Analizado el Informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se
71 abstienen de votar el señor Diego Fabián Salvador Molina, en su calidad de
72 Gerente General, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de
73 Compañías.

74
75 **4. Destino de Utilidades por el ejercicio 2015:** El Gerente General
76 informa que de acuerdo al Balance y Estado de Resultados del ejercicio
77 2015 no se generaron utilidades por lo tanto no cabe discusión sobre el tema.

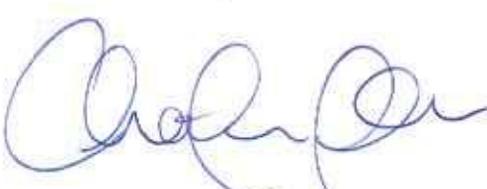
78
79 **5. Designación de Comisarios:** El Gerente General propone que se
80 ratifique a la señora Viviana Tinajero Oña como Comisario Principal, por el
81 período de dos años, de acuerdo al artículo 276 de la Ley de Compañías. Los
82 accionistas aprueban por unanimidad la designación del Comisario.

83
84 **Grabación de la Junta:** Se deja constancia que según el artículo 36 del
85 Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta sesión ha sido
86 grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.

87
88 Aprobación del Acta de Junta General Universal: El Gerente General concede un
89 receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los
90 accionistas que representan el 100% del capital social.

91
92
93
94
95 
96 Diego Fabián Salvador Molina
97 **Secretario / Accionista**

98
99
100
101
102
103 
104 Carlos Alberto Espinel Moncayo
Presidente / Accionista

100
101
102
103 
104 Christian Beau Adler Espinel
Accionista

100
101
102
103 
104 Juan Pablo Burbano Simon
Accionista